

# B A N D O

D. Jorge Alberto Campos Astrua, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama (Madrid)

## HACE SABER:

Que debido a la llegada de la época de peligro medio, según se indica en el Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid actualmente vigente, y siguiendo las indicaciones del mismo, entre las cuales se especifica como misión de los Ayuntamientos publicar un bando en el que se indiquen las medidas preventivas a tomar por la población, durante el invierno, y en base a ello, **HA RESUELTO:**

Aconsejar la adopción de las siguientes medidas preventivas:

- Prepararse para una eventual situación de emergencia por “inclemencias invernales”, proveyéndose de ropa y calzado adecuado, alimentos, medicamentos de consumo regular y combustible para una semana. Preste atención a las emisoras de radio o televisión para obtener información sobre la situación atmosférica.
- Revisar las bajantes, tejados, canalones, ramas de árboles y demás elementos que puedan desprenderse en caso de nevada. No deje elementos al exterior que puedan volar por el viento y provocar accidentes.
- Las calefacciones con circuito cerrado deberán estar provistas de anticongelante. Si no se va a usar la calefacción procure que el circuito de agua no tenga mucha presión.
- Si fuese necesario, economizar la calefacción manteniendo la casa a menos temperatura que de costumbre. Disponga de algún equipo de emergencia (una estufa de camping) para mantener al menos una habitación suficientemente caldeada.
- Tener cuidado con las estufas de carbón, eléctricas y de gas, procurando que no estén cerca de visillos, cortinas, etc. Igualmente tome precauciones para evitar el envenenamiento producido por los braseros de picón o estufas de carbón, leña o gas, en lugares cerrados sin renovación de aire.
- En cada casa se recomienda disponer de los siguientes elementos:
  - linternas o, en su defecto, velas.
  - pilas.
  - cocinas y estufas tipo camping con provisión de gas.
  - reserva de comida.
  - botiquín.
- Aprovisionarse de un acopio de sal por si tienen hielo o nieve en los accesos a su domicilio.

- Disponga del equipo necesario para combatir un incendio por si el cuerpo de Bomberos no puede llegar a auxiliarle con la rapidez precisa.
- En caso de enfermos crónicos o personas de avanzada edad, asegurar una provisión suficiente de medicinas y evitar que salgan a la calle si no es necesario.
- Evitar que se hiele el agua en las cañerías, para lo cual proteger la llave de paso tapándola con plásticos, paños o trapos.
- En las horas de frío intenso, dejar salir agua en pequeñas cantidades por uno de los grifos.
- Evitar excursiones al monte y en campo abierto, así como la práctica de deportes al aire libre.
- El frío ejerce una tensión extra sobre el corazón. Si realiza ejercicios físicos excesivos puede correr el riesgo de sufrir un ataque cardíaco o dañar en exceso su organismo.
- Usar la luz de cruce del vehículo tanto de día como de noche en este período invernal. Así podrá ver y ser visto ante cualquier adversidad climatológica. Lleve una manta, alimentos y agua en el vehículo por si se viera obligado a parar durante tiempo prolongado.
- Mantenerse informado a través de la radio, especialmente si se vive en lugares apartados de las áreas pobladas.
- Manténgase informado por fuentes oficiales. La Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, a través del Gabinete de Información, le informará mediante los medios de comunicación y redes sociales (Twitter: @112cmadrid, Facebook, Instagram, My112,.)
- Disponer siempre de teléfono móvil con suficiente carga de batería y en caso de emergencia llamar al 112 o utilizar la app My112, que permitirá localizarle de manera inmediata.
- En caso de emergencia llame al 112, Policía Local 609 100 092 o Protección Civil 650 45 15 38 o usar app My112.

Paracuellos de Jarama, noviembre de 2021.

El Alcalde,